

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

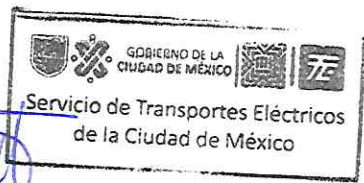
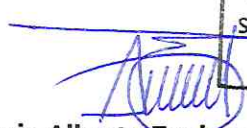
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Ciudad de México, 1° de abril de 2025.

Titular de la Entidad de Fiscalización Superior Local

Se hace del conocimiento que al Primer Trimestre de 2025, el **Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros "NO APLICA"** para el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, toda vez que este Organismo no contó con recursos autorizados con este destino de gasto.

Atentamente



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Servicio de Transportes Eléctricos
de la Ciudad de México

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

LAES/AMGZ/JDM/RGO



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

Gobierno de la Ciudad de México
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros
Al período: (Trimestre 1 del año 2025)

Unidad Responsable del Gasto: 10PDTE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
NO APLICA				
Total		0.00	0.00	0.00

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Elaboró:


Lic. Ana María García Zamora
Gerente de Finanzas

Autorizó:


Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas